

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17357 *Resolución de 2 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 209, de 2 de noviembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 210, de 27 de octubre de 2010, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Periodista, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 2 de noviembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Antonio Jesús Rodríguez Segura.